

Nombres propios



N. Vera. R. Simacas.

Vituperio nacional

La tradicional cortesía parlamentaria ha dejado paso a la dureza y hasta los vituperios de otras latitudes. El primer pleno de la nueva legislatura vivió una retahíla de reproches: “Sanchismo y salvinismo son la misma cara” (Álvarez de Toledo, PP, al PSOE); “No la llames Calvo, llámala Calvini” (Podemos, a la vicepresidenta); “Ustedes no son de fiar, no pueden ser Gobierno y contragobierno a la vez” (Simancas, PSOE, a UP); “Ya está bien de poner la otra mejilla, ¿con qué PSOE hablamos? (Noelia Vera, UP, al PSOE).



Inhabilitación de Torra

El presidente de la Generalitat puede salir trasquilado e inhabilitado para ejercer cargo público si prospera la acusación por negarse a retirar los lazos amarillos. Su desobediencia a la Junta Electoral puede costarle, además, 18.000 euros de multa. Quim Torra repite su amenaza de replantear la independencia si el Tribunal Supremo no absuelve a los 18 encausados del *procés*. El preludeo será la gran movilización de la Diada, esta semana, como ejercicio para engrasar la maquinaria de la autodeterminación.

Negociación contrarreloj para evitar el precipicio electoral

■ Luis Carlos Ramírez

Pedro Sánchez apenas tiene quince días para cerrar su acuerdo programático que permita arrancar la legislatura más dividida y enconada de la democracia. A día de hoy nada hace pensar que el enfrentamiento entre los socios necesarios –PSOE y Unidas Podemos– sobre los que sustentar una frágil mayoría parlamentaria, no acabe cortocircuitada y en ruptura total de puentes.

El farragoso espectáculo a cuenta de la formación del gobierno desde las elecciones del 28 de abril sólo puede acabar de una de estas formas: **cincelando a martillazos una mayoría de incierto resultado e impredecible duración, o con la cuarta convocatoria electoral que ya provoca el hastío ciudadano.**

El *impasse* veraniego y la relajación de nuestra clase política da paso al periodo oficial de sesiones que comienza con la comparecencia de Sánchez para informar de los últimos consejos europeos.

370 medidas para una investidura exprés

En su estrategia de tejer el manto protector de la Moncloa, el presidente en funciones negocia un pacto de amplio espectro –contrarreloj–, para cerrar la investidura y el gobierno con sus principales valedores y, en especial, con Pablo Iglesias, el socio parlamentario de quien depende la llave de la Moncloa. Más allá del desencuentro y las humillaciones, Sánchez se compromete a aplicar 370 medidas con garantía de cumplimiento y la inclusión de cargos y representantes de Podemos en instituciones y organismos como la Comisión del Mercado de Valores, Consejo del Poder Judicial, Seguridad Nuclear, CIS, Consejo de Estado o Defensor del Pueblo.

De la actitud del dirigente *podemita* dependerá cerrar 140 días de incertidumbre y enfrentamientos para culminar la segunda investidura de Pedro Sánchez, que podría tener lugar sobre la campana –el mismo día



Sánchez le ha ofrecido Iglesias entrar en otras instituciones del Estado.

“El espectáculo a cuenta de la formación del Gobierno desde hace cuatro meses sólo puede acabar cincelando a martillazos una mayoría de incierto resultado e impredecible duración o con la cuarta convocatoria electoral que ya provoca el hastío ciudadano”

23– cuando acaba el plazo para una nueva llamada a las urnas. Los 42 diputados de Podemos son esenciales para la elección, por mayoría simple en segunda votación, con el apoyo también de PNV (6), PRC (1) y Compromiso (1). En total, 173 votos favorables para neutralizar los 158 de la oposición –PP (66), Ciudadanos (57), Vox (24), Navarra Suma (2), CC (2) y JxCAT (7)–. Las abstenciones de ERC (15) y Bildu (4) servirían de cooperadores más que necesarios para apuntalar la continuidad de Sánchez.

Programa común progresista Pablo Iglesias considera un paso atrás las propuestas socialistas presentadas como programa electoral. Tilda además de visión

patrimonial la oferta de cargos en instituciones del Estado. Para su portavoz adjunta, Ione Belarra, es una actitud “de partido único” por lo que no renuncia a un gobierno de coalición. Adriana Lastra, portavoz del PSOE, defiende la propuesta de un “programa común progresista” que aplicaría las tasas ‘Google’ y ‘Tobin’, impuestos a entidades financieras, el blindaje de las pensiones, control de los alquileres, nuevas subidas del salario mínimo, derogación de la reforma laboral, luchar contra la pobreza energética o impedir el referéndum catalán.

Valedores de una negociación enfrentada –con la alternativa del precipicio electoral– son los partidos que facilitarían el mandato extra a Pedro Sánchez. Los

republicanos de Rufián llevan meses reiterando que por ellos no habrá ruptura, a pesar de la propuesta “nefasta” para impedir un referéndum, lo que no implica renunciar a la lucha por una “Cataluña independiente”. El voto esencial de Compromiso “dependerá” del acuerdo para sellar un nuevo modelo de financiación autonómica. Bildu mantiene su propósito de “cerrar la puerta a la derecha” con su probable abstención también. El voto positivo del PNV exige la formación del nuevo Ejecutivo cuanto antes para evitar el “riesgo de que la derecha, en sus tres expresiones, siga tirada al monte y se haga con el poder”.

Firmeza de Casado y Rivera

La oposición se mantiene firme en rechazar el “paripé” del Gobierno y de sus socios. Convencido de que el PSOE trabaja con la hipótesis de una repetición electoral, Pablo Casado insiste en extender su España Suma reclamando los pagos congelados a las comunidades autónomas. Albert Rivera, que no piensa acudir a la hipotética ronda de consultas, denuncia el desprestigio de las instituciones y organismos públicos al ofrecer a Podemos la ocupación de cargos a cambio de votos.

Instituciones paralizadas

Los desplantes y hasta enfrentamientos mutuos protagonizados en los cuatro últimos meses por todo el arco político sentarán sin duda un precedente, tanto si las Cortes echan definitivamente a andar como si cierran sus puertas de manera abrupta convocando a las urnas el 10-N.

Atrás quedaría un Parlamento gripado, las instituciones paralizadas o funcionando a medio gas, los partidos divididos, los Presupuestos prorrogados, las autonomías hipotecadas, Cataluña incendiada de nuevo y la corrupción saturando de nuevo los tribunales. Desde el exterior merodean oscuros nubarrones de desaceleración económica que puede salpicar a España, con una guerra de aranceles y la aplicación de un Brexit abrupto.

Las encuestas pronostican un crecimiento del PSOE, con necesidad de sumar a Podemos y sin posibilidad de sorpasso de la derecha.

Lapidario

“El PSOE ni impone, ni humilla a nadie”

P. Sánchez. Presidente del Gobierno en funciones.

“Estoy dispuesto a humillarme, pero no a que se humille a los votantes”

P. Iglesias. Secretario general de Unidas Podemos.

Consejo de Ministr@s

400 millones para la competitividad del sector industrial

■ El Consejo de Ministros ha aprobado el Programa de Reindustrialización y Fortalecimiento de la Competitividad Industrial 2019, también conocido como “Programa Reindus”, dotado con 400 millones. El Programa tiene como objetivo incentivar inversiones que generen empleo y valor añadido, así como incrementar la exportación de las empresas y su acceso a nuevos mercados.

Este Plan permitirá atender a la necesidad de redistribuir la actividad industrial de nuestro país para que cada vez más los territorios incrementen y aprovechen las fortalezas del sector industrial.

Esta convocatoria mejora el Orden de Bases para que sea más fácil para las empresas acceder a este Programa, así

como la eficacia en la evaluación de las solicitudes.

Se ha colaborado activamente con las comunidades autónomas en la definición del programa para priorizar las zonas con necesidad de industrialización.

Con este Programa, se pretende reforzar la competitividad e incentivar un mayor acceso e implantación en los mercados internacionales de las iniciativas industriales, especialmente de pequeñas y

medianas empresas, de manera que se fomente el desarrollo industrial y la creación de nuevas empresas industriales en todos los sectores, incluidos los innovadores o nacientes en todo el

territorio. El Gobierno ha acordado autorizar al Instituto de Turismo de España O.A. (TURESPAÑA) la celebración de un contrato, por valor estimado de 33,3 millones de euros, cuyo objeto son las campañas de publicidad internacionales en medios

pagados, así como la medición cuantitativa de su impacto.

Es el primer contrato de estas

características que se aprueba desde el año 2010, y se enmarca dentro del Plan Estratégico de Marketing de Turespaña.

Estas campañas de publicidad contribuirán a la consecución de los objetivos básicos de dicho Plan. Ayudarán, además, a incrementar la notoriedad de la marca turística España y a dar a conocer el destino y sus principales atractivos en mercados en los que aún no estamos posicionados

También en la reunión de Moncloa el Gobierno ha autorizado al Ministerio de Fomento a licitar, a través de Adif, las obras para llevar a cabo el nuevo acceso ferroviario de mercancías al Puerto de Sagunto (Valencia) y las mejoras en su conexión con el Corredor Mediterráneo y el Corredor Cantábrico-Mediterráneo.

